ESTUDIO Y ANÁLISIS ECONOMICO DEL SECTOR PARA CELEBRAR UN PROCESO DE MINIMA CUANTIA

INTRODUCCIÓN:

En cumplimiento al principio de planeación consagrados en la Ley 80 de 1993 y del artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015: *"Deber de análisis de las entidades estatales"*, y la "Guía para la elaboración de estudios de sector V2" de la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente.

"En los Procesos de Contratación de mínima cuantía el alcance del estudio de sector debe ser proporcionado al valor del Proceso de Contratación, a la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los Riesgos identificados

En esta modalidad de selección no es necesario hacer un estudio extensivo de las condiciones generales del sector, (por ejemplo, definir su participación en el PIB industrial). Por el contrario, se trata de un análisis acotado a las condiciones específicas del bien o servicio.

En estos casos, es necesario revisar las condiciones particulares de otros Procesos de Contratación similares, reunir información suficiente de precios, calidad, condiciones y plazos de entrega con otros clientes (públicos o privados) de la Entidad Estatal. Asimismo, solicitar información a los proveedores, verificar su idoneidad y plasmar tal información en los documentos del proceso"

De conformidad con lo anterior y atendiendo la modalidad de contratación a continuación, se detalla el análisis del sector:

1. OBJETO

85_070 CONTRATAR EL SERVICIO DE LOGÍSTICA PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE UN ENCUENTRO EMPRESARIAL Y FERIAS DE EMPLEO, COMO ESPACIOS GENERADOS PARA ACERCAR LA OFERTA Y LA DEMANDA DE EMPLEO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

1.1 CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS (UNSPSC)

El objeto del presente Proceso de Contratación está codificado en el Clasificador de Bienesy Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC), como se indica a continuación:

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente)			
ÍTEM	**GRUPO**	**CÓDIGO**	**DENOMINACIÓN (Clase o producto)**
1	[F] Servicios	90111603	Salas de reuniones o banquetes
2	[E] Productos de Uso Final	50192701	Comidas combinadas frescas
3	[E] Productos de Uso Final	50202305	Jugo fresco
4	[E] Productos de Uso Final	50201706	Café
5	[E] Productos de Uso Final	50202301	Agua
6	[E] Productos de Uso Final	50192100	Pasabocas y snacks
7	[E] Productos de Uso Final	55121714	Pendones
8	[E] Productos de Uso Final	56101519	Mesas
9	[E] Productos de Uso Final	56112102	Sillas para grupos de trabajo
10	[F] Servicios	90101801	Comidas para llevar preparadas profesionalmente

11	[F] Servicios	80161800	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo de oficina

1.2 ESPECIFICACIONES DE ITEMS A CONTRATAR

En la ejecución del objeto contractual, el contratista se obliga a cumplir con la descripción, unidad de medida, cantidad y características técnicas exigidas a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN TECNICA	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD
ENCUENTRO EMPRESARIAL			
1	**Alquiler de un auditorio** El auditorio deberá contar con capacidad mínimo para 45 personas. • Espacio suficiente para circulación entre mesas. • Buena iluminación natural o luz LED blanca. • Aire acondicionado en óptimas condiciones. • Ventilación adecuada. • Acceso a baños cercanos. • Accesibilidad para personas con movilidad reducida. • Tomas eléctricas funcionales. • Conexión eléctrica para equipos de sonido y proyección. • Espacio para estación de café. • Espacio para registro de asistentes. • Parqueadero o acceso vehicular cercano. Incluye: • Alquiler del salón por 4 horas. • Tiempo previo para montaje. • Tiempo posterior para desmontaje. • Prueba técnica previa. • Servicio de aseo antes y después del evento. • Sillas tipo auditorio cómodas, limpias, en buen estado y uniformes. • Pantalla para proyección, correcta visualización desde cualquier ubicación. • Sonido claro y uniforme: dos parlantes, 1 micrófono inalámbrico y uno de respaldo. • Internet o Wi-Fi de alta velocidad con la clave visible en las mesas. •Energía: Multitomas o estaciones de carga si los asistentes usarán laptops.	UNIDAD	1
2	Alquiler de mesas plegables de plástico (tipo banquetera) con dimensiones aproximadamente de 2 metros de largo, 0.80 metros de ancho, con alquiler de cubremanteles con faldón instalado, color blanco, negro o institucional, debidamente limpios y planchados. Incluye: alquiler de mesas en el sitio donde se desarrolle la actividad , montaje y desmontaje.	UNIDAD	8

3	ESTACIÓN DE CAFÉ Y AGUA Montaje tipo buffet permanente para 45 personas que incluye: Bebidas calientes: • Café. • Aromática. • Agua caliente. Bebidas frías: • Agua. Insumos: • sachet de azúcar. • infusiones de aromática en sachet • Leche • Mezcladores en material biodegradable. • Servilletas. • vasos de 3 onzas para el tinto y de 7 onzas para agua fría, en material biodegradable (No plástico) Dotación adicional: • Termos o dispensadores. • Bandejas organizadoras. • Recipientes para residuos.	UNIDAD	1
4	Servicio de catering garantizando condiciones óptimas de calidad, inocuidad alimentaria, conservación y presentación de los alimentos, utilizando ingredientes frescos, aptos para el consumo humano y de excelente calidad. Así mismo, deberá entregarse en empaques individuales biodegradables o ecológicos. Menú Opción 1: • Fruta: Porción de 80gr, puede ser en papaya, melón, y/o sandia • Omelette de espinacas con jamón y queso: peso de 220 gr, 25–30 g de proteína (jamón) y 25–30 g de queso. •1 acompañamiento de panadería como un croissant de 50grm, 1 bebida caliente: café, té, o chocolate de 250gr •1 bebida fría, jugo de naranja o mango de 200ml Opción 2: • Fruta: Porción de 80gr, puede ser en papaya, melón, y/o sandia • Tamal peso total: mínimo 400 g, Ingredientes: masa de maíz, arroz, carne de cerdo y/o pollo, papa, zanahoria, arveja, condimentos naturales y hoja de plátano, deberá entregarse caliente y en empaque adecuado para conservar la temperatura •1 acompañamiento de panadería como un croissant de 50grm, 1 bebida caliente: café, té, o chocolate de 250gr •1 bebida fría, jugo de naranja o mora de 200ml Cada refrigerio deberá incluir servilleta desechable biodegradable. Garantizar la entrega en el sitio donde se desarrolle la actividad y servido en el lugar del evento indicado por el supervisor del contrato.	UNIDAD	45
5	Banner de 2 metros de alto x 1 metro de ancho con estructura tipo araña, en material: Lona o PVC con maletín para transporte. Incluye: suministro, montaje y desmontaje	UNIDAD	1
FERIAS DE EMPLEO			

6	Alquiler, montaje y desmontaje de sillas plásticas blancas sin brazos, con las siguientes especificaciones: • Altura Total: Entre 85.5 cm y 89.5 cm. • Ancho: Entre 42 cm y 53 cm. • Largo: Entre 44 cm y 57.5 cm. Deben ser ergonómicas, resistentes, limpias y en buen estado estructural y estético, las cuales deberán ser instaladas en el lugar del evento antes del inicio de la actividad. Nota: Las ferias a desarrollarse son tres (03), cada feria contempla 30 unidades de sillas plasticas.	UNIDAD	90
7	Alquiler, montaje y desmontaje de mesas blancas, con las siguientes especificaciones: • Dimensiones aproximadamente: 72 cm de Largo × 72 cm de Ancho × 72 cm de Alto. • Mesa cuadrada desarmable con cuatro 4 patas plásticas desmontables • Características adicionales: Deben estar resistentes, limpias y en buen estado estructural y estético, las cuales deberán ser instaladas en el lugar del evento antes del inicio de la actividad. Nota: Las ferias a desarrollarse son tres (03), cada feria contempla 15 unidades de mesas blancas.	UNIDAD	45
8	Servicio de catering básico mediante la preparación, empaque y entrega de refrigerios individuales para los participantes del evento de las ferias de empleo, garantizando condiciones óptimas de calidad, inocuidad alimentaria, conservación y presentación de los alimentos. Cada refrigerio deberá ser elaborado bajo estrictas condiciones de higiene y salubridad, utilizando ingredientes frescos, aptos para el consumo humano y de excelente calidad. Así mismo, deberá entregarse en empaques individuales biodegradables o ecológicos, aptos para el contacto con alimentos y adecuados para su transporte, conservación y consumo inmediato. El refrigerio estará compuesto por: Pastel de pollo: elaborado con masa horneada de trigo o similar de excelente calidad, relleno de pollo desmechado sazonado y cocido adecuadamente, peso mínimo neto: 120 g por unidad, presentación individual, empacada en material biodegradable, de manera higiénica y segura para su conservación y transporte. Bebida: Jugo (maracuyá, mora, mango o similar): 200 ml, preparado con fruta natural y agua potable. empacado en recipiente hermético debidamente sellado, entregado en temperatura fría entre 4 °C y 8 °C. Cada refrigerio deberá incluir servilleta desechable biodegradable. Garantizar la entrega en el sitio donde se desarrolle la actividad y servido en el lugar del evento indicado por el supervisor del contrato. Nota: Las ferias a desarrollarse son tres (03), cada feria contempla 15 unidades de refrigerio.	UNIDAD	45

1.2.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES QUE DEBEN CUMPLIR LOS BIENES/SERVICIOS/OBRAS

No aplica

2. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO:

El sector de los servicios continúa siendo el gran motor de la economía colombiana.[1]

Así lo revela el más reciente análisis de Anif, según el cual el Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) registró un crecimiento anual de 4,1 % en mayo de 2026, impulsado principalmente por las actividades terciarias, que crecieron 5,4 %, muy por encima del comportamiento de la industria y del sector agropecuario.

El estudio muestra que el dinamismo económico del país continúa concentrándose en actividades como administración pública, entretenimiento, cultura, turismo y servicios, mientras que sectores tradicionalmente asociados con la producción de bienes, como la industria, la construcción, la agricultura y la minería, mantienen una recuperación mucho más lenta.

Los servicios explican casi todo el crecimiento

Las actividades terciarias aportaron cerca de 4 puntos porcentuales del crecimiento total del ISE, es decir, prácticamente todo el avance registrado por la economía durante mayo. Dentro de este grupo sobresalen dos sectores:

El primero es la administración pública, que registró una variación anual de 10,5 %, la más alta desde abril de 2024.

El crecimiento estuvo asociado principalmente al pago retroactivo del incremento salarial de los servidores públicos, el aumento de la prima de orden público, procesos de ascenso y nuevas vinculaciones dentro de la rama judicial.

El segundo corresponde a las actividades artísticas, culturales y de entretenimiento, favorecidas por el auge de las apuestas deportivas en línea y la realización de grandes eventos nacionales e internacionales.

Entre ellos sobresalen la final de la Uefa Champions League, la Copa Libertadores, el Giro de Italia y la Fórmula 1, además de espectáculos como los conciertos de J Balvin, Ed Sheeran, el Baum Festival y el Festival de la Leyenda Vallenata, que estimularon el consumo asociado al entretenimiento.

3. ASPECTOS ECONÓMICOS

En Colombia la actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector hace referencia a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector Primario o Sector Agropecuario.
- Sector Secundario o Sector Industrial.
- **Sector Terciario o Sector de Servicios.**

Se denomina sector terciario o sector servicios al eslabón de la cadena económica que, a diferencia de los dos anteriores sectores económicos, no se dedica a la extracción de materia prima ni a su transformación en bienes de consumo, sino a la satisfacción de necesidades operativas y

[1] Los servicios impulsan la economía colombiana según Anif

comerciales o de cualquier otra naturaleza que requieran tanto los consumidores finales como otras empresas e industrias.

Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización.

Por esto, **El sector servicios** se refiere a un conjunto de actividades económicas que proporcionan servicios intangibles, es decir, no producen bienes físicos que se puedan tocar o almacenar.

- ✓ **Conceptualización**

Qué es la logística en eventos
La logística en eventos se refiere a la planificación, coordinación y ejecución de todos los elementos y recursos necesarios para la realización exitosa de un evento.

Esta implica asegurarse de que todos los aspectos del evento, desde el transporte y el alojamiento de los participantes hasta la configuración del lugar, el catering, la seguridad, y la gestión de los tiempos, se lleven a cabo de manera eficiente y sin contratiempos. También abarca el manejo de situaciones imprevistas y la creación de un plan de contingencia para hacer frente a cualquier eventualidad.

Importancia de la logística en eventos
Una logística bien planificada y ejecutada asegura que cada aspecto del evento se desarrolle sin problemas, mejorando la experiencia de los asistentes y reforzando la imagen y reputación del organizador. Además, una buena logística puede contribuir a la rentabilidad del evento, minimizando los costos innecesarios y maximizando el uso eficiente de los recursos en las diferentes tareas.

Beneficios de gestionar el clima organizacional

Un clima organizacional positivo impacta directamente en:

- ✓ Productividad y desempeño de los equipos.
- ✓ Reducción de rotación y retención de talento.
- ✓ Mejora de la cultura interna, fortaleciendo liderazgo y colaboración.
- ✓ Bienestar y salud mental de los colaboradores.

3.1 Productos Incluidos del sector

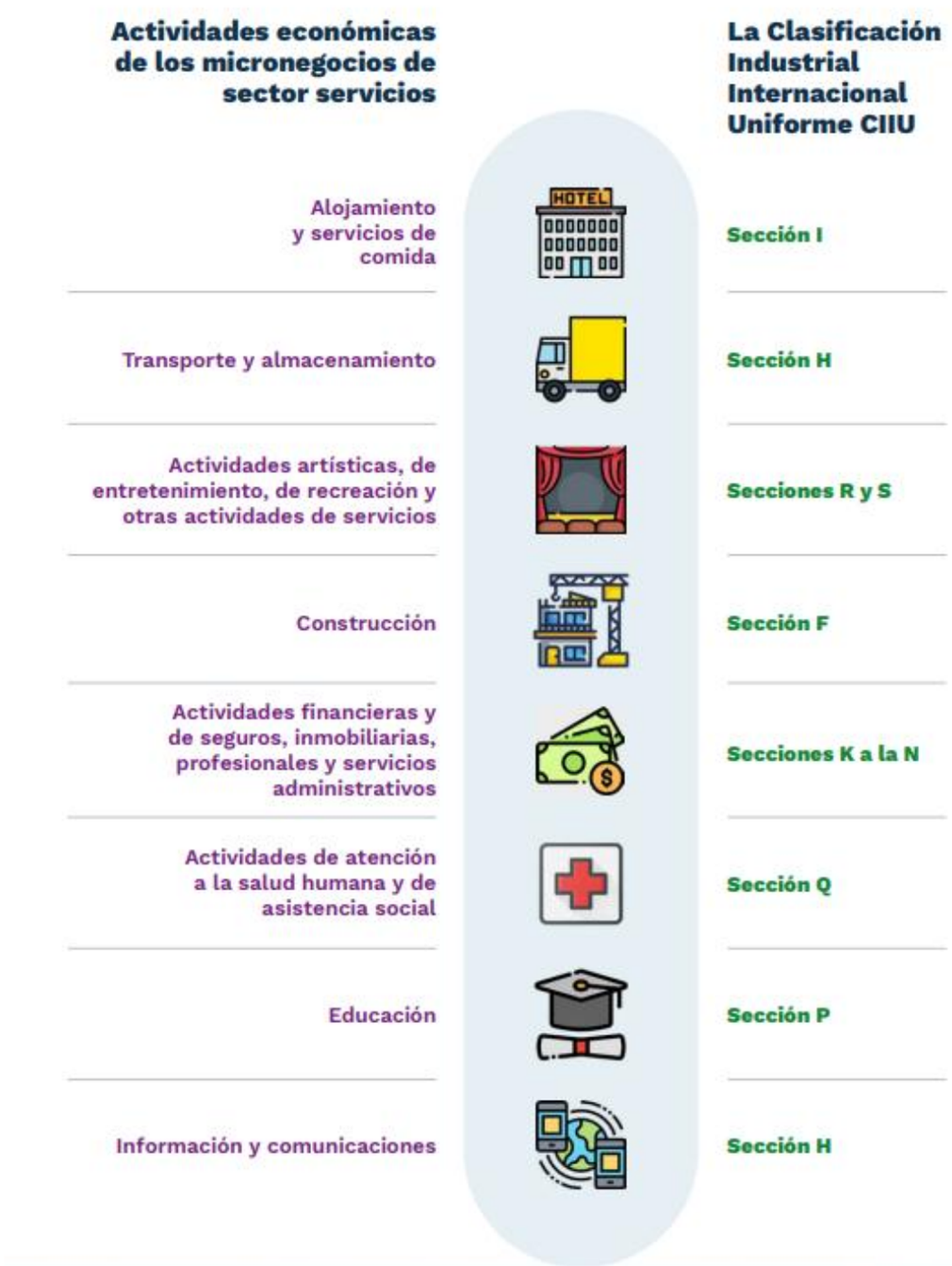
Dentro de algunas de las actividades que se pueden incluir en el sector de servicios encontramos:[2]

- Servicios de transporte y comunicación.
- Servicios de telecomunicación e Internet.
- Medios de comunicación.
- Actividades financieras (excluyendo la consultoría, que estaría dentro del sector cuaternario).
- Turismo y hotelería.
- Actividad comercial y de distribución.
- Servicios de salud y estéticos.
- Servicios de la administración pública.
- Servicios públicos (seguridad y defensa, bomberos, entre otros).
- Servicios educativos.

[2] Sector terciario o servicios - Qué es, características y ejemplos

- Servicios de ocio, deportes y espectáculos.
- Servicios culturales (ejemplo: el teatro).
- Servicios informáticos y tecnológicos.
- Servicios jurídicos y legales.
- Servicios de logística y eventos

Las actividades económicas de los micronegocios del sector servicios, organizadas según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) del DANE (2022). La clasificación ofrece una estructura clara y estandarizada para categorizar las actividades económicas. Al proporcionar un marco uniforme permite que los datos recolectados sean consistentes y comparables entre diferentes regiones y sectores. Además, facilita un análisis detallado de los diversos sectores de la economía popular, ayudando a identificar cuáles son los más representativos, así como sus dinámicas e impacto en el desarrollo económico local.



3.2 Cifras totales de sector servicio

Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (mayo 2026p / mayo 2025)

En mayo de 2026, catorce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con mayo de 2025. [3]

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Mayo 2026ᵖ / mayo 2025

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	-1,7	-2,1	-0,0	0,4
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	8,5	8,6	-0,0	-0,1
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	9,5	8,2	1,2	0,0
J	División 58	Actividades de edición	9,3	0,0	-0,2	9,5
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	27,5	21,1	1,0	5,4
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	1,9	-0,5	0,0	2,4
J	División 61	Telecomunicaciones	2,8	4,5	-1,6	-0,1
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	6,2	5,2	1,0	-0,0
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	4,5	6,9	-2,4	0,1
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-0,7	-0,7	-0,0	0,1
M	Clase 7310	Publicidad	11,5	11,5	0,0	0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	13,7	13,9	-0,1	-0,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-6,8	-6,9	0,0	0,1
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-4,2	-4,5	0,0	0,3
P	Grupo 854	Educación superior privada	4,3	3,6	0,0	0,7
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	3,5	4,2	-0,8	0,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	6,6	6,2	-0,1	0,4
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	21,5	18,3	1,0	2,2

Fuente: DANE, EMS.
ᵖ Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (mayo 2026p / mayo 2025).

En mayo de 2026, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación negativa en el personal ocupado total, en comparación con mayo de 2025.

[3] boletín_EMS_mayo_2026

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Mayo 2026P / mayo 2025

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	0,7	1,6	-1,6	0,7	
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-7,1	-0,8	-1,0	-5,3	
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	-1,8	-0,5	-1,3	0,1	
J	División 58	Actividades de edición	-12,1	-6,9	-3,7	-1,5	
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	10,8	2,3	8,7	-0,3	
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-3,0	-0,5	-0,1	-2,3	
J	División 61	Telecomunicaciones	-8,4	-6,3	0,4	-2,5	
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	1,3	0,4	0,5	0,4	
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	-2,5	0,1	-0,7	-1,9	
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-0,1	-0,0	-2,1	2,0	
M	Clase 7310	Publicidad	-5,7	-1,5	-4,7	0,4	
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-1,3	1,0	-0,4	0,5	-2,4
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-13,6	-10,7	-2,9	0,0	
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-13,4	-4,7	-7,3	-1,4	
P	Grupo 854	Educación superior privada	-0,7	0,33	-0,96	-0,06	-0,05
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	-2,0	-1,3	-0,1	-0,6	
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	-0,5	-0,9	0,6	-0,3	
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-2,7	-1,2	-1,4	-0,1	

Fuente: DANE, EMS.
P Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.
** Personal en misión aplica para la sección N, divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130.
*** Personal hora cátedra aplica para la sección P - grupo 854.
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

3.3 Variables económicas que pueden afectar el abastecimiento o los precios en el sector, como inflación, variación del SMMLV y la tasa de cambio.

- ✓ **PIB desde el enfoque de la producción [4]**

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto crece 5,9% a precios corrientes respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 19). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 9,4% (contribuye 2,0 puntos porcentuales a la variación anual).

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 12,2% (contribuye 1,9 puntos porcentuales a la variación anual).

• Actividades Inmobiliarias crece 7,2% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

[4] bol-PIB-Itrim2026.pdf

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 2,2% a precios corrientes. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Explotación de minas y canteras crece 17,7%.
- Actividades financieras y de seguros crece 5,2%.
- Industrias manufactureras crece 4,2%.

Tabla 19. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento a precios corrientes
Primer trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie Original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026pr-I / 2025pr-I	2026pr-I / 2025pr-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-0,2	1,6
Explotación de minas y canteras	1,0	17,7
Industrias manufactureras	4,7	4,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[1]	-4,1	-0,3
Construcción	1,0	-3,1
Comercio al por mayor y al por menor[2]	9,4	2,3
Información y comunicaciones	4,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	11,2	5,2
Actividades inmobiliarias	7,2	1,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas[3]	7,7	1,6
Administración pública, defensa, educación y salud[4]	12,2	2,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[5]	11,1	4,0
Valor agregado bruto	**6,5**	**2,6**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	1,0	-0,5
Producto Interno Bruto	**5,9**	**2,2**

Fuente: DANE, PIB_T

[pr]preliminar

[1]Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

[2]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.

[3]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

[4]Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

[5]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

3.4 Cadena de Producción y distribución [5]



3.5 Dinámica de importaciones, exportaciones y contrabando, en caso de que aplique.

✓ **Importaciones** [6]

Enero – febrero 2026 vs enero – febrero 2025

En el periodo enero - febrero 2026, las importaciones colombianas fueron US$11.644,4 millones CIF y registraron un crecimiento de 8,8%, frente al mismo periodo de 2025.

En el periodo enero - febrero 2026 las importaciones del grupo de Manufacturas fueron de US$8.924,7 millones CIF y presentaron un crecimiento del 13,6%, en comparación con el mismo periodo de 2025, como resultado de las mayores compras de Maquinaria y equipo de transporte (25,7%) que contribuyó con 10,8 puntos porcentuales a la variación del grupo.

En el periodo enero – febrero 2026 las compras externas del grupo de productos Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US$1.664,8 millones CIF y aumentaron 5,3%, en comparación con el mismo periodo de 2025; este resultado se explicó principalmente por las mayores importaciones de Productos alimenticios y animales vivos (11,6%), que aportaron 8,9 puntos porcentuales a la variación del grupo.

[5] Sector terciario: Concepto, actividades y ejemplos | iFP
[6] bol-IMP-feb2026.pdf

Las compras externas en el grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas, en el periodo enero - febrero 2026, fueron de US$1.045,4 millones CIF y presentaron una disminución de 17,4% en comparación con el mismo periodo de 2025. Este comportamiento obedeció principalmente por la caída de las importaciones de Combustibles y lubricantes minerales y productos conexos (-24,0%), que contribuyó con 19,8 puntos porcentuales negativos a la variación total del grupo. (Tabla 3)

Tabla 3. Importaciones según grupos de productos OMC
Enero – Febrero (2026/2025)P

Sección	Capítulo	Descripción	Enero - febrero 2025	Enero - febrero 2026	Variación %	Contribución a la variacion del grupo (pp)	Contribución a la variacion total (pp)
			(Millones de dólares CIF)				
		Total	**10.705,0**	**11.644,4**	**8,8**		**8,8**
		Agropecuarios, alimentos y bebidas	**1.581,6**	**1.664,8**	**5,3**		**0,8**
0		Productos alimenticios y animales vivos	1.208,4	1.349,2	11,6	8,9	1,3
	08	Pienso para animales (excepto cereales sin moler)	205,9	271,0	31,6	4,1	0,6
	07	Café, té, cacao, especias y sus preparados	57,2	97,6	70,7	2,6	0,4
	02	Productos lácteos y huevos de aves	38,9	62,0	59,5	1,5	0,2
	09	Productos y preparados comestibles diversos	89,0	95,7	7,5	0,4	0,1
	03	Pescado (no incluidos los mamíferos marinos), crustáceos, moluscos e inver	112,2	118,2	5,3	0,4	0,1
	05	Legumbres y frutas	141,4	144,9	2,5	0,2	0,0
	04	Cereales y preparados de cereales	423,6	426,7	0,8	0,2	0,0
	06	Azúcares, preparados de azúcar y miel	31,3	33,5	7,2	0,1	0,0
	00	Animales vivos no incluidos en el capítulo 03	4,9	1,7	-66,1	-0,2	0,0
	01	Carne y preparados de carne	104,0	97,9	-5,9	-0,4	-0,1
2		Materiales crudos no comestibles, excepto los combustibles	150,0	146,8	-2,2	-0,2	0,0
1		Bebidas y tabacos	65,9	48,7	-26,2	-1,1	-0,2
4		Aceites, grasas y ceras de origen animal y vegetal	157,3	120,2	-23,5	-2,3	-0,3
		Combustibles y prod. de industrias extractivas	**1.265,7**	**1.045,4**	**-17,4**		**-2,1**
3		Combustibles y lubricantes minerales y productos conexos	1.039,9	789,9	-24,0	-19,8	-2,3
		Demás	225,9	255,5	13,1	2,3	0,3
		Manufacturas	**7.853,0**	**8.924,7**	**13,6**		**10,0**
7		Maquinaria y equipo de transporte	3.302,5	4.150,5	25,7	10,8	7,9
8		Artículos manufacturados diversos	858,0	951,3	10,9	1,2	0,9
6		Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material	1.353,4	1.440,0	6,4	1,1	0,8
5		Productos químicos y productos conexos, n.e.p.	2.339,0	2.383,0	1,9	0,6	0,4
		Otros sectores*	**4,7**	**9,4**	**102,7**		**0,0**

Fuente: DIAN - DANE (IMPO)
*Incluye la sección 9 de la CUCI y el grupo 891
P: Cifras provisionales

- ✓ **Exportaciones** [7]

Tabla 1. Valor FOB de las exportaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)
Febrero (2026/2025)

De acuerdo con la información de exportaciones procesada por el DANE y la DIAN, en febrero de 2026 las ventas externas del país fueron US$4.211,6 millones FOB y presentaron un crecimiento de 11,4% en relación con febrero de 2025; este resultado se debió principalmente al aumento del 141,0% en las ventas externas del grupo de Otros Sectores.

[7] bol-EXPORTACIONES-feb2026.pdf

En el mes de referencia, las exportaciones de Combustibles y productos de industrias extractivas participaron con 33,3% del valor FOB total de las exportaciones; así mismo, Agropecuarios, alimentos y bebidas con 30,2%, Otros sectores con 18,4% y Manufacturas con 18,0%.

En febrero de 2026 se exportaron 12,8 millones de barriles de petróleo crudo, lo que representó un crecimiento de 11,8% frente a febrero de 2025 (Cuadro 25 Anexo).

Tabla 1. Valor FOB de las exportaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)
Febrero (2026/2025)P

Grupos de productos (OMC)	Febrero					Enero - Febrero				
	2025	2026	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2026 (%)	2025	2026	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2026 (%)
	(Millones de dólares FOB)					(Millones de dólares FOB)				
Total	**3.780,3**	**4.211,6**	**11,4**		**100,0**	**7.557,0**	**8.470,2**	**12,1**		**100,0**
Agropecuarios, alimentos y bebidas [1]	1.143,7	1.273,1	11,3	3,4	30,2	2.288,3	2.681,3	17,2	5,2	31,7
Combustibles y prod. de industrias extractivas [2]	1.499,8	1.404,2	-6,4	-2,5	33,3	3.067,7	2.865,8	-6,6	-2,7	33,8
Manufacturas [3]	815,6	760,2	-6,8	-1,5	18,0	1.550,3	1.462,4	-5,7	-1,2	17,3
Otros sectores [4]	321,2	774,2	141,0	12,0	18,4	650,6	1.460,8	124,5	10,7	17,2

Fuente: DIAN – DANE (EXPO)

P Cifras provisionales: como parte del proceso de producción estadística, el DANE realiza análisis y actualización continua de la información en cada una de las fases del proceso; como consecuencia se pueden presentar cambios en la serie histórica por actualización de la información recibida de parte de las fuentes.

[1] Incluye las secciones de la Clasificación Uniforme del Comercio Internacional (CUCI) correspondientes a: Productos alimenticios y animales vivos, Bebidas y tabacos, Materiales crudos no comestibles y Aceites grasas y ceras, excluidos los capítulos de Abonos en bruto y menas y desechos de metales.

[2] Incluye la sección de Combustibles y lubricantes minerales y Productos conexos de la CUCI y los capítulos correspondientes a abonos en bruto, menas y desechos de metales y metales no ferrosos.

[3] Incluye las secciones de la CUCI correspondientes a Productos químicos, artículos manufacturados clasificados según material, Maquinaria y equipo de transporte y artículos manufacturados diversos, excluidos el capítulo de Metales no ferrosos y el grupo de Armas y municiones.

[4] Incluye la sección de la CUCI correspondientes a Mercancías y operaciones no clasificadas en otro rubro y el grupo de Oro no monetario.

4. PERSPECTIVA TÉCNICA:

Las condiciones técnicas de los productos a adquirir se encuentran señaladas en el estudioprevio.

5. PERSPECTIVA LEGAL:

El marco normativo de la contratación con recursos públicos tendrá en cuenta la Ley 80 de1993, la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Decreto 1860 de 2021 y así como normas complementarias en función de la actividad contractual.

6. ANÁLISIS DE LA DEMANDA:

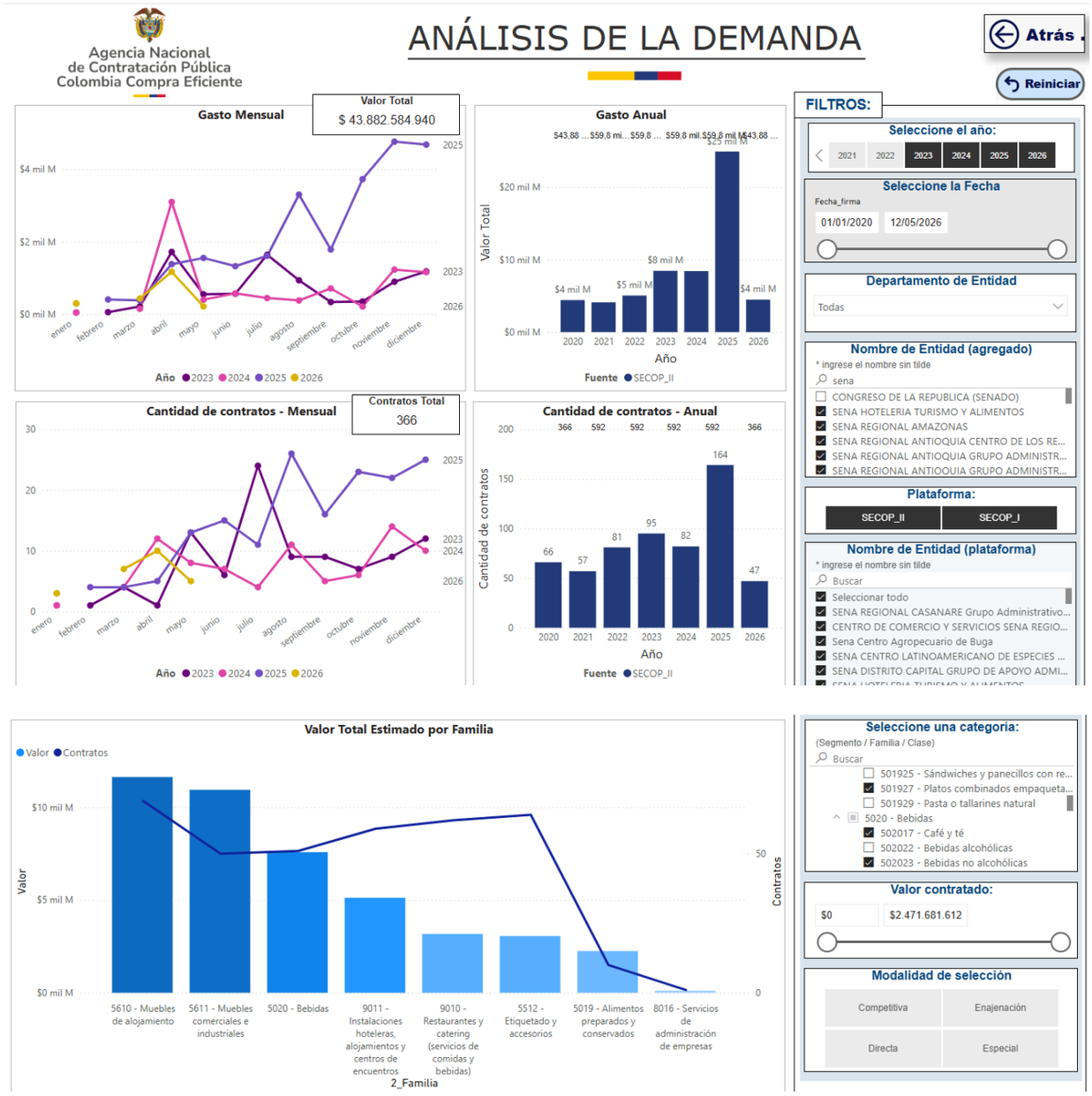
Para realizar el análisis de la demanda, la entidad tuvo como referencia el comportamiento de los procesos contractuales desarrollados en vigencias anteriores para contratar los respectivos bienes y/o servicios, teniendo en cuenta que corresponden a características técnicas y económicas similares a las del presente proceso, como referencia los siguientes:

PROCESO	ENTIDAD	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR	MODALIDAD DE CONRATAR	PLAZO

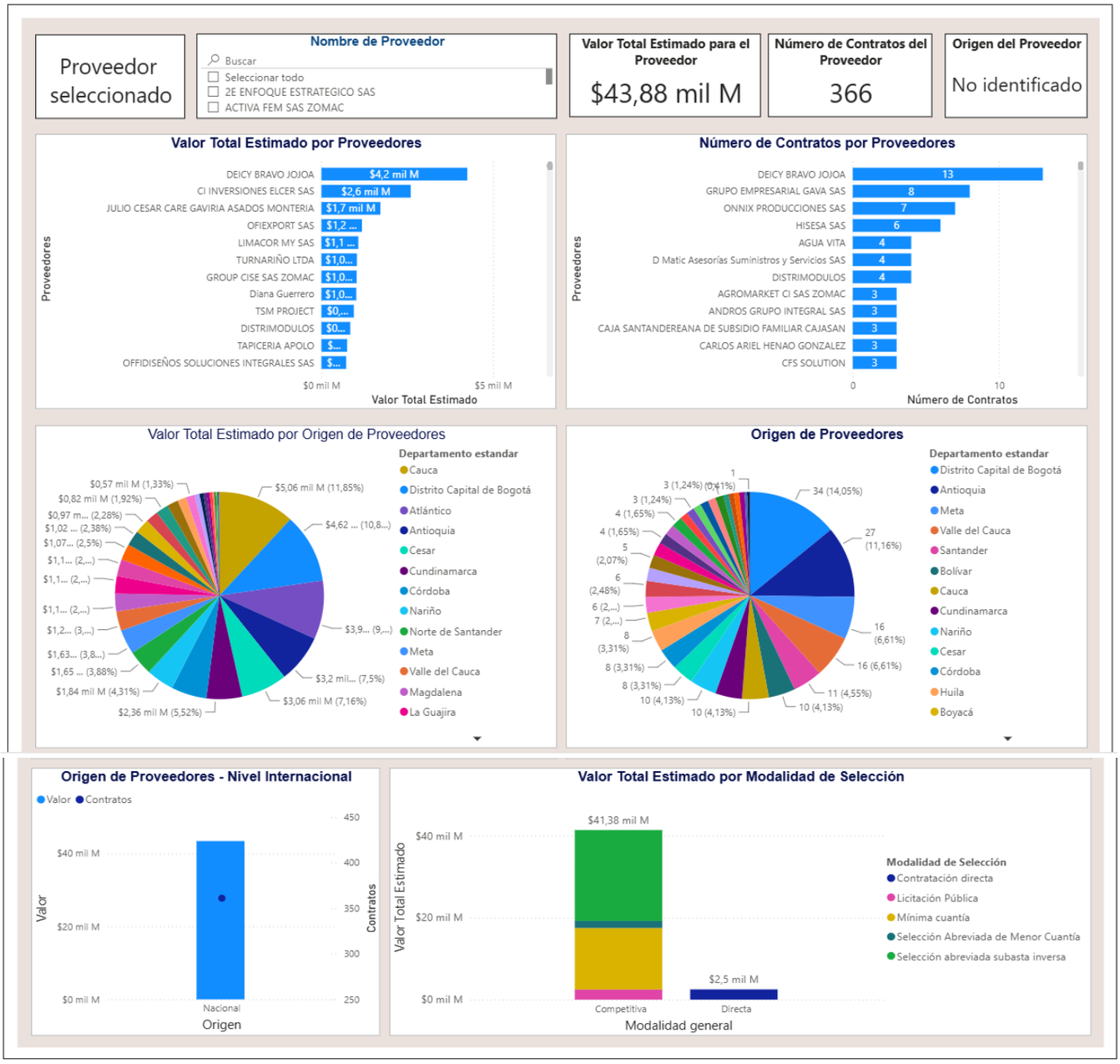
MC-CUC-DRC-0018-2026	SENA REGIONAL CAUCA	CONTRATAR EL SERVICIO DE APOYO TÉCNICO, OPERATIVO Y LOGÍSTICO PARA LA ORGANIZACIÓN, ATENCIÓN Y DESARROLLO DE ENCUENTROS EMPRESARIALES, FERIAS Y MICROFERIAS DE EMPLEO, ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO DEL RELACIONAMIENTO CON EL SECTOR PRODUCTIVO Y A LA DIVULGACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INTERMEDIACIÓN LABORAL, EN EL MARCO DE LAS ESTRATEGIAS DE LA AGENCIA PÚBLICA DE EMPLEO (APE) DEL SENA REGIONAL CAUCA.	43.327.000 COP	MÍNIMA CUANTÍA	150 (días)
MC-GJR-0023-2026	SENA REGIONAL GUAJIRA GRUPO MIXTO DE APOYO ADMINISTRATIVO	REALIZAR FERIAS Y ENCUENTROS EMPRESARIALES DE LA AGENCIA PÚBLICA DE EMPLEO Y, ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN Y FOMENTO DEL SERVICIO DE ASESORÍA TÉCNICA PARA LA GENERACIÓN, IMPLEMENTACIÓN DE INICIATIVAS PRODUCTIVAS Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DEL CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL, DE LA REGIONAL GUAJIRA DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA.	14.290.234 COP	MÍNIMA CUANTÍA	5 (MESES)
MC-STD-0142-2026	SENA REGIONAL SANTANDER GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO	CONTRATAR SERVICIOS DE LOGÍSTICA Y ALIMENTOS PARA LA REALIZACION DE FERIAS Y ENCUENTROS EMPRESARIALES AGENCIA PUBLICA DE EMPLEO-APE REGIONAL SANTANDER	50.818.999,4 COP	MÍNIMA CUANTÍA	150 (DIAS)
MC-QDO-0069-2025	SENA REGIONAL QUINDIO Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	CONTRATAR EL SERVICIO DE APOYO TÉCNICO, OPERATIVO, LOGÍSTICO Y ACOMPAÑAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE LAS DOS FERIAS DE EMPRENDIMIENTO DE POBLACIÓN VÍCTIMA DE LA VIOLENCIA "SEMBRADORES DE PAZ"	21.146.000 COP	MÍNIMA CUANTÍA	180 (DIAS)
C-PTY-CAAA-0007-2025	SENA REGIONAL PUTUMAYO	CONTRATAR EL SERVICIO LOGÍSTICO PARA REALIZAR LAS FERIAS DE EMPRENDIMIENTO "SEMBRADORES DE PAZ" 2025 DE POBLACIÓN VÍCTIMA	20.000.000 COP	MÍNIMA	

	Grupo de Apoyo Administrativo	DEL CONFLICTO ARMADO, PARA PROMOVER LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA CON EL FIN DE POTENCIAR LA COMERCIALIZACIÓN Y VENTAS DE SUS PRODUCTOS Y SERVICIOS		CUANTÍA	6 (MESES)

La entidad utiliza la herramienta de abastecimiento estratégico en la página de Colombia Compra Eficiente, para establecer un análisis de demanda del Servicio Nacional Aprendizaje Sena, teniendo en cuenta los códigos UNSPSC que enmarcan el objeto del presente proceso, como son específicamente para este proceso de selección 90111603-50192701-50202305-50201706-50202301-50192100-55121714-56101519-56112102-90101801-80161800.



Año	2025			2026			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	ontratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
5610 - Muebles de alojamiento	41	$8.765.430.996	19,97%	2	$45.974.999	0,10%	69	$11.636.522.619	26,52%
5611 - Muebles comerciales e industriales	33	$9.320.143.537	21,24%				50	$10.945.331.990	24,94%
5020 - Bebidas	10	$1.758.188.867	4,01%	3	$628.584.247	1,43%	51	$7.584.799.092	17,28%
9011 - Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros	28	$3.032.043.582	6,91%	7	$593.450.240	1,35%	59	$5.120.740.331	11,67%
9010 - Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	21	$784.655.953	1,79%	11	$716.087.366	1,63%	62	$3.171.548.768	7,23%
5512 - Etiquetado y accesorios	28	$1.071.367.310	2,44%	2	$136.462.000	0,31%	64	$3.059.542.010	6,97%
5019 - Alimentos preparados y conservados	3	$169.722.800	0,39%				10	$2.248.243.507	5,12%
8016 - Servicios de administración de empresas							1	$115.856.623	0,26%
Total	**164**	**$24.901.553.045**	**56,75%**	**25**	**$2.120.558.852**	**4,83%**	**366**	**$43.882.584.940**	**100,00%**



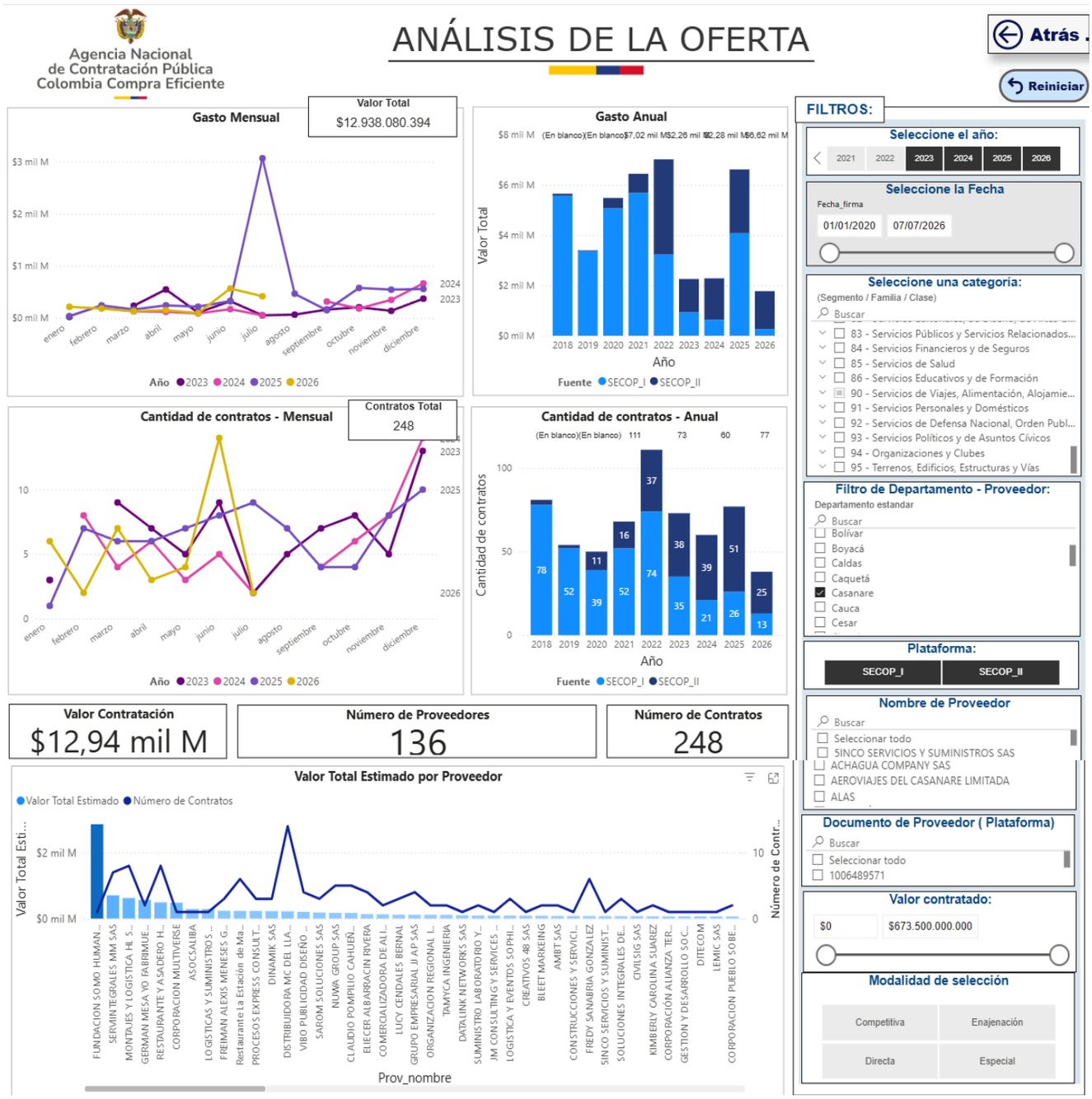
De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

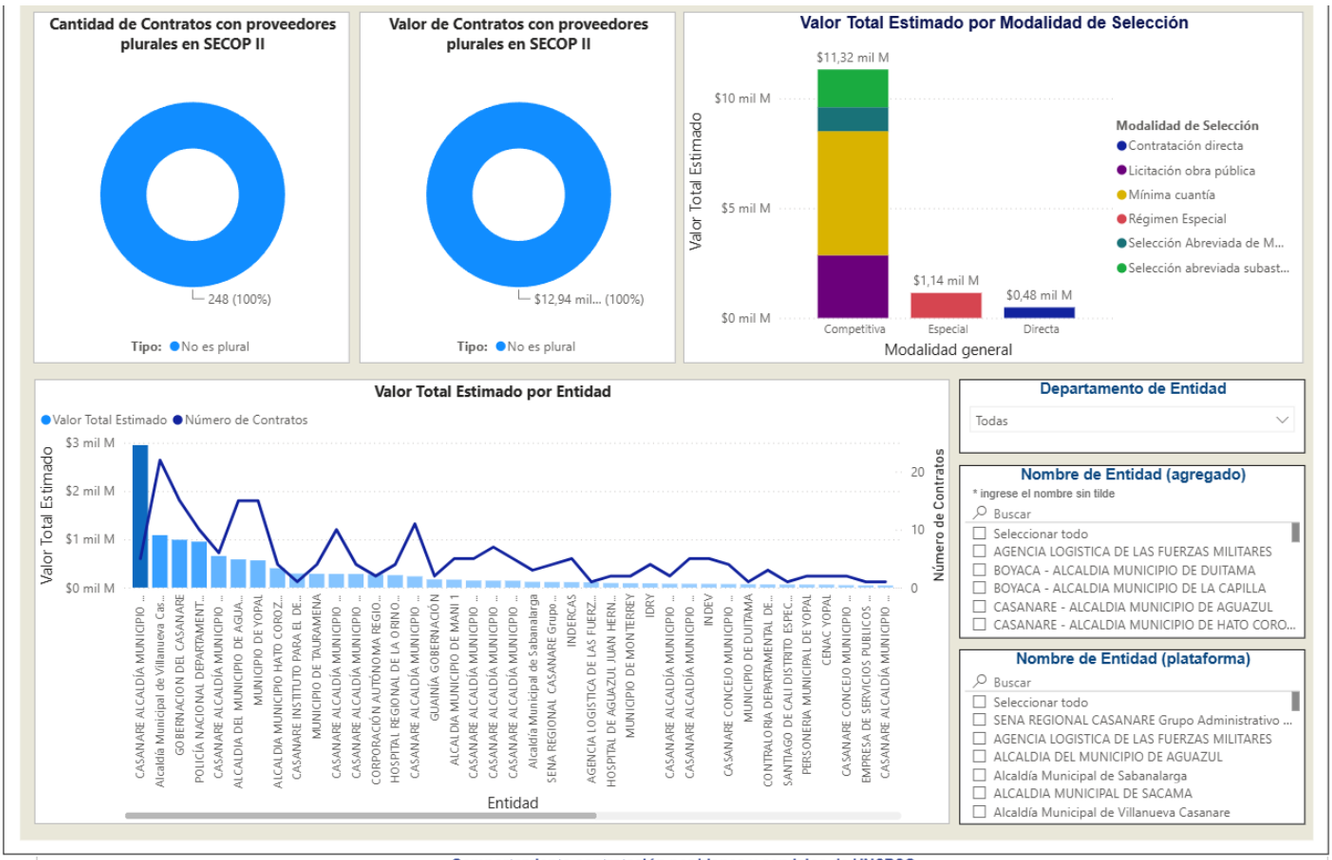
7. ANÁLISIS DE LA OFERTA

Como parte del estudio de la oferta, la Entidad Estatal debe identificar los proveedores en el mercado de bien o servicio que se pretende adquirir, además de lo relacionado con sus principales características; esto es, tamaño empresarial, ubicación, esquemas de producción y comportamiento financiero.

Para identificar los potenciales proveedores se utiliza la fuente de análisis de oferta desarrollada por Colombia Compra Eficiente, el modelo de abastecimiento estratégico, así:



ESTUDIO Y ANÁLISIS ECONOMICO DEL SECTOR PARA CELEBRAR UN PROCESO DE MINIMA CUANTIA



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025			2026			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	tratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
5019 - Alimentos preparados y conservados	5	$295.615.100	2,28%	2	$280.000.000	2,16%	16	$906.909.276	7,01%
5020 - Bebidas	18	$458.611.264	3,54%	10	$205.360.616	1,59%	61	$1.382.225.378	10,68%
5512 - Etiquetado y accesorios	5	$274.662.812	2,12%	1	$29.585.625	0,23%	19	$619.121.082	4,79%
5610 - Muebles de alojamiento	16	$538.637.096	4,16%	5	$541.565.465	4,19%	37	$1.579.826.898	12,21%
5611 - Muebles comerciales e industriales	9	$1.136.598.334	8,78%	3	$65.939.302	0,51%	25	$1.707.476.395	13,20%
8016 - Servicios de administración de empresas	5	$188.250.000	1,46%	4	$78.730.774	0,61%	17	$423.479.374	3,27%
9010 - Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	15	$726.975.658	5,62%	10	$433.057.115	3,35%	59	$3.017.430.182	23,32%
9011 - Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros	4	$3.000.359.570	23,19%	3	$141.186.739	1,09%	14	$3.301.611.809	25,52%
Total	**77**	**$6.619.709.834**	**51,16%**	**38**	**$1.775.425.636**	**13,72%**	**248**	**$12.938.080.394**	**100,00%**

De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

El presente documento se suscribe el 23 de Julio del 2026

Proyecto: Yuly Herrera Rey / Profesional Contratada.